

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12906** *MARTÍNEZ LIBROS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 243/11 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Rufino Miguel Estévez Martín y David Estévez Manzanares contra la empresa "Martínez Libros, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 26/04/12 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.016,99 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 punto 5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120028395-1